

TRIBUNAL DE DISCIPLINA
UNION REGIONAL DEPORTIVA 2009

Boletin 034 / 09

RESOLUCIONES

Fecha:

Mi 11/11/2009

Conformacion del Tribunal

Presidente: **GARAVANO, Jorge**
Vice-Pte: **BEDINI, Angel**
Secretario: **PAVICICH, Alejo**

Liga: SALTO Vocales **DALAISSON, Enrique R.**
Liga: PERGAMINO **GALCERAN, Eduardo**
Liga: SALTO **BIANCO, Luis**

Liga: ROJAS
Liga: COLON
Liga: PERGAMINO

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

1) 5 (Cinco) Amarillas

1 Partido de Suspensión

Los siguiente jugadores llegaron a las 5 (cinco) amonestaciones en la última fecha:

Por lo que por el Art.208 (5 Amarillas) les corresponde 1 (una) fecha de suspensión

Liga	Club	Jugador	Documento	Nro	Día	Art.				Cant
Rojas	Huracan	Ford Cristian	25.186.801	1	Sem1	08/11/09	208			1
				1	Cua2	25/10/09	1	8	26/04/09	
				1	13F3F	6/09/09	1	5	10/04/09	
Rojas	Huracan	Gomez Ariel Adrian	28.140.258	1	Sem1	08/11/09	208			1
				1	43F3F	27/09/09	1	2F2F	21/06/09	
				1	5F2F	26/07/09	1	13	31/05/09	
Colon	Barracas	Ungaretti Dino	35.893.013	1	Sem1	08/11/09	208			1
				1	53F3F	4/10/09	1	7F2F	9/08/09	
				1	23F3F	13/09/09	1	5F2F	26/07/09	

10 (Diez) Amarillas

2 Partidos de Suspensión

Los siguiente jugadores llegaron a las 10 (diez) amonestaciones en la última fecha:

Por lo que por el Art.208 (10 Amarillas) les corresponden 2 (dos) fechas de suspensión

Liga	Club	Jugador	Documento	Nro	Día	Art.				Cant
Pergan	Alfonzo	Bato Facundo	32.675.374	1	Sem1	07/11/09	208			2
				1	Cua2	25/10/09				
				1	63F3F	12/10/09	1	4F2F	19/07/09	
				1	33F3F	20/09/09	1	2F2F	21/06/09	
				1	23F3F	13/09/09	1	10	31/05/09	
				1	7F2F	9/08/09	1	5	19/04/09	

2) Encuentros de 1ra.División: Se suspenden a los siguientes jugadores y/o integrantes de C.T.

SemiFinal (1) RACING C vs SP BARRACAS C

Colon	Barracas	Sanchez Mariano	30.918.513	1	Sem1	08/11/09	Art	207		Part.	1
Colon	Racing C	Niz Jonathan	33.881.132	1	Sem1	08/11/09	Art	200	Inc 8	Part.	3

3) NOTAS

a) Partido ARGENTINO S y D de Mariano H.Alfonzo vs ARGENTINO de Pergamino

Se recibe en tiempo y forma por parte del Club Argentino de Alfonzo; fotos certificadas por el Notario Horacio Colabella; cumplimentando de esta manera la información solicitada oportunamente por este H.T.P..-

Atto al tratamiento de toda la información recibida este H.T.P. resuelve:

REPARACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

a.1.) Aplicar: Art. 99 - Cuando los socios, público partidario, dirigentes, jugadores, personal técnico, etc., de un club causen daño en el estadio de otro en oportunidad de cualquier partido, el club responsable quedará obligado a reparar los daños y perjuicios que se hubieran ocasionado. .-

MONTO DE LA INDEMNIZACION

a.2.) Aplicar Art. 100 - El monto de la indemnización debe ser racionalmente justipreciado por ambos clubs de común acuerdo, dentro del plazo que se les fije.- En este caso el Plazo fijado por este H.T.P. es el día Martes 17 de Noviembre de 2009.-

Se deja establecido que de llegar a un acuerdo entre las partes, el Club Local (Arg.de Alfonzo)deberá comunicar dicho acuerdo en forma fehaciente por Nota a este H.T.P..-

a.3.) Aplicar Art. 101 - Si no llegaran a un entendimiento, quedan obligados a respetar y cumplir la decisión del perito que designe el HTP, cargandc con los honorarios de aquél el club que hubiera hecho la tasación menos aproximada a la fijada por el perito. Si la diferencia fuera la misma, los honorarios los pagarán ambos clubs por partes iguales.-

4) 4 (Cuatro) AMARILLAS

Los siguiente jugadores llegaron a las 4 amonestaciones en la última fecha:

Liga	Club	Jugador	Documento	Nro	Día				Nro	Día		
Salto	Compañía	Aguirre Luciano	32.290.904	1	Fin1	07/11/09				1	12	7/06/09
				1	3F2F	12/07/09				1	10	24/05/09
Salto	Sports S	Monsalvo Martin	28.563.652	1	Fin1	07/11/09				1	1F2F	14/06/09
				1	23F3F	13/09/09				1	10	24/05/09